

**San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México**  
**“Libertad y Justicia para defensores de derechos humanos**  
**y defensores de la tierra y territorio, Cesar y José Luis”**

Somos la Organización “Familias Unidas contra la tortura y en defensa de los derechos humanos”. El día de hoy queremos dar un cálido y fraternal agradecimiento a la solidaridad estatal, nacional e internacional, organizaciones de derechos humanos, sociedad civil, medios de comunicación y periodistas por sus presencia.

Queremos solicitar su apoyo en continuar manifestándose por las perpetraciones a violaciones a derechos humanos que el estado mexicano nos ha ocasionado y de la situación garrafal de supuesta justicia que acontece en Chiapas, con la permisibilidad de tortura y fábrica de culpables a nuestros familiares inocentes.

Hoy nos pronunciamos por la libertad absoluta de nuestros compañeros de lucha Cesar Hernández Feliciano y José Luis Gutiérrez Hernández (Cesar y José Luis), indígenas tseltales defensores de derechos humanos, de su comunidad y de la tierra y territorio, quienes fueron reprimidos, detenidos arbitrariamente y torturados en octubre de 2020, por agentes institucionales de seguridad de Chiapas.

Cesar y José Luis, enfrentan un proceso bajo libertad condicionada desde 2020, lo que ha ocasionado un rompimiento al tejido familiar, a la libertad de tránsito, al encontrarse en miedo de ser encarcelados de manera injusta y arbitraria, las consecuencias familiares que trae consigo el tener a un familiar detenido sin sustento alguno.

El encarcelamiento en Chilón a causado a las familias sufrimiento, gastos para ir a firmar al Juzgado Ocosingo por más de 2 años, donde la familia a tenido que vender frutos de su trabajo como el maíz y frijol. No olvidar que aun sufren de secuelas físicas y psicológicas por la tortura a la que fueron sometidos, así también de tanto pensar en el problema que pone a la familia tristes, así como problemas en la educación escolar de los hijos e hijas.

Es por ello que pedimos a la sociedad civil, organismos de derechos humanos y solidaridad nacional e internacional, medios de comunicación y periodistas, se pronuncien sobre el presente caso de nuestros compañeros injustamente presos.

Exigimos al Poder Judicial del Estado de Chiapas, ser un ente que respete innegablemente los derechos humanos de nuestros compañeros Cesar y José Luis.

Al Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento de Ocosingo, Chiapas, ser imparcial e independiente en el juzgamiento de nuestros compañeros, excluir innegablemente las pruebas obtenidas con violaciones a derechos humanos.

Exigimos para nuestros presos; justicia con verdad, libertad con dignidad, agilidad y eficiencia en los tramites penales acusados de manera injusta.

Hacemos una invitación a los familiares y sociedad en general a sumarse a nuestra lucha contra la tortura.

**Atentamente,**

**Organización “Familias Unidas contra la  
Tortura y en Defensa de los Derechos Humanos”**